
PROGRAMA ELECTORAL DB OSI AIE 2004 - 2008

Barcelona, marzo de 2004

Os
presentamos
las grandes
líneas de lo
que será
nuestra
actuación en
los próximos
cuatro años

En nuestro correo del pasado 4 de marzo os comunicábamos que, desde la Sección Sindical de CC.OO., habíamos iniciado los pasos necesarios para que os pudieseis dotar de la necesaria representación en vuestra Empresa a través de las elecciones sindicales. Hoy queremos presentaros las que serán las grandes líneas de actuación, de la candidatura que CC.OO. ha presentado, para desarrollarlas durante los próximos cuatro años.

Lo habitual en nosotros es presentar un resumen de nuestra actuación en el último periodo electoral, dado que en DB OSI AIE es la primera vez que se efectúan elecciones no existe dicho resumen, pero si existe una actuación de nuestra Sección Sindical desde la restauración de las libertades sindicales. Podéis ver en el apartado de "publicaciones" de nuestra página web (<http://deutschebank.comfia.net>) los resúmenes y programas de los últimos catorce años. Sin más preámbulos pasamos a detallaros nuestro programa:

SALUD LABORAL

Desde CC.OO. siempre hemos dado una importancia capital al tema de la salud laboral, en vuestro caso vamos a dar un mayor enfoque a darle solución a los siguientes problemas:

- **Espacio de trabajo reducido:** la mayoría de vosotros disponéis de una mesa de trabajo de reducidas dimensiones a las que hay que añadir el ordenador y los diferentes manuales y documentación que debéis manejar en vuestro trabajo diario. Para solventar en parte este problema vamos a proponer a la Empresa la sustitución de los actuales monitores por pantallas planas para ganar un espacio considerable.
- **Protocolo PVD en revisiones médicas:** vamos a solicitar también que se aplique el protocolo de "Pantallas de Visualización de Datos" a todos los empleados para que permita detectar y buscar soluciones a los problemas visuales y osteomusculares que se puedan presentar.
- **Ambiente de trabajo:** vamos a efectuar las mediciones necesarias para controlar la calidad del aire, en su aspecto de la necesaria renovación del mismo y de la temperatura ambiente para que se adecue a los niveles de comodidad necesarios. De la misma manera trataremos de buscar solución a los problemas de limpieza generados por la presencia continua de empleados en el puesto de trabajo.

Para poder llevar a cabo lo anterior, la primera acción a efectuar por los nuevos representantes que salgan elegidos será nombrar a los dos delegados o delegadas de prevención, que deberán constituir el Comité de Seguridad y Salud.

Para poder
llevarlas a cabo
os solicitamos
vuestro voto a
la candidatura
que
presentamos

AYUDA ALIMENTARIA - ESPACIO PARA COMER

Vamos a solicitar a la Empresa el establecimiento de una cantidad de ayuda alimentaria para las compañeras y compañeros que no disponéis de ella en la actualidad y que tengáis horario partido. También solicitaremos que se habilite una zona libre de humos para poder utilizarlo como espacio para comer por las compañeras y compañeros que actualmente se traen su comida.

EQUIPARACIÓN BENEFICIOS SOCIALES

Solicitaremos que se incorporen los beneficios de apartamentos y libros a las compañeras y compañeros que actualmente no disfrutan de ellos.

PLAN DE PENSIONES

Vamos a proponer a la Empresa la creación de un plan de pensiones para los empleados que actualmente carecen del mismo.

TURNOS DE TRABAJO - GUARDIAS - FESTIVOS

Trabajaremos para establecer una regulación de los diferentes turnos de trabajo, guardias y trabajos en festivo que se tengan que instaurar con sus compensaciones si así corresponden.

CARRERA PROFESIONAL - FORMACION

Solicitaremos la definición de los diferentes puestos de trabajo y la instauración de la correspondiente carrera profesional que incluya también la formación, incluidos los idiomas, que sea necesaria para desarrollar el trabajo habitual.

Somos perfectamente conscientes de la existencia de dos colectivos diferenciados en la Empresa, con condiciones laborales diferentes y con convenios de aplicación diferentes. **Los delegados y delegadas que resulten elegidos de la lista que os presentamos van a trabajar tanto para un colectivo como para el otro.** Esperamos que en las siguientes elecciones los candidatos que presentemos sean, junto con los que salgan elegidos en esta ocasión, representativos de los dos colectivos.

Como ya sabéis, en estas elecciones solamente se presenta nuestra candidatura, ello os puede hacer pensar que no es necesario votar ya que saldrán elegidos los candidatos sea cual sea el número de votos, aunque sea cierto nada más lejos de la realidad. Os solicitamos a todas y todos que apoyéis con vuestro voto a las compañeras y compañeros que se presentan, la cantidad de votos que reciban será la fuerza que tengan ante la Empresa para poder llevar a cabo el programa que os presentamos.

**PARA PODER LLEVAR ADELANTE NUESTRO
PROGRAMA OS SOLICITAMOS VUESTRO VOTO EL DÍA
31.**